

CERTIFICADO

Me permito informar a usted que el (la) señor(ta) Fernanda Nicole Mundaca Torres RUT: 19109870-6 estudiante de la carrera de Psicología se atiende en el área de Salud Mental del Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA), desde 03-05-18, siendo su última consulta el 14-08-18

De acuerdo a evaluación clínica y síntomas actuales se estima conveniente:

- Otorgar facilidades académicas por el presente período, ya que su cuadro de salud mental afecta el ejercicio normal de sus actividades y su rendimiento.
- Reducir o aliviar carga académica por el presente período, ya que el paciente no se encuentra en condiciones de enfrentar adecuadamente una carga académica completa.
- Indicar reposo académico a partir de y por un plazo de días.
 - Debe ser reevaluado por un profesional del equipo de Salud Mental previo a su reincorporación.
 - Cumplido el plazo puede reincorporarse a sus actividades académicas.
- Prolongar reposo anteriormente indicado, por un período de días.
 - Debe ser reevaluado por un profesional del equipo de Salud Mental previo a su reincorporación.
 - Cumplido el plazo puede reincorporarse a sus actividades académicas.
- Indicar reincorporación académica. El alumno puede retomar sus actividades con carga académica a partir del



Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Ps. Antonio Letelier Soto.

Profesional Tratante

Santiago, 14-08-18